



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-01059954- -UNC-ME#BM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Biblioteca Mayor solicita autorización para actualizar los aranceles que rigen los valores de ingresos de recursos propios de los servicios que brinda esa dependencia;

Que su última actualización se estableció mediante RR-2024-275-E-UNC-REC;

Que en el orden 15 la Biblioteca Mayor amplía la justificación para actualizar los aranceles de que se trata;

Lo dispuesto por el Artículo 2º de la Ordenanza HCS 06/2001;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado y, en consecuencia, autorizar la actualización de los aranceles vigentes por los servicios que brinda la Biblioteca Mayor, de acuerdo al detalle que se anexa a la presente como archivo embebido.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Biblioteca Mayor y a la Secretaría de Gestión Institucional.

mp

